

RESOLUCIÓN DE DECANO DE FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO N° 046-2017-DFAIQ.-

Bellavista, 17 de abril de 2017.

Visto la solicitud S/N (ingreso N° 0761-17-FIQ), recibido el 22 de marzo de 2017 por el cual los bachilleres señor YAURI CUETO ROBERTO MITCHELL, Código N° 932959I y señor VALQUI CRUZ VICTOR JUNIOR, Código N° 082124A solicitan la Anulación del proyecto de Tesis, para la titulación por la modalidad de Tesis titulado "EXTRACCIÓN Y FRACCIONAMIENTO SIMULTANEO DEL ACEITE ESENCIAL DEL OREGANO (*Origanum Vulgare L.*) DE LA HACIENDA PUNCHAUCA-LIMA PARA LA OBTENCIÓN DE DESTILADOS DE COMPOSICIÓN DIFERENCIADA".

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Consejo Universitario N° 082-2011-CU de fecha 29 de abril de 2011, se aprueba el REGLAMENTO DE GRADOS Y TÍTULOS DE PREGRADO, vigente a la fecha el cual establece el procedimiento necesario que debe seguir un expediente y la tramitación de los documentos que conllevan a la aprobación del Grado Académico de Bachiller y del Título Profesional de los egresados de nuestra Universidad;

Que, en el Artículo 12° del citado Reglamento señala que el interesado que opta por una modalidad para la expedición del Título profesional, no puede solicitar, tramitar o presentarse a dos modalidades de titulación simultáneamente. Si desea cambiar la modalidad de titulación, deberá de solicitar la anulación de la primera modalidad tramitada;

Que, por Resolución de Decano de la Facultad de Ingeniería Química N° 312-2016-DFAIQ de fecha 08 de agosto de 2016, se aprueba el Proyecto de Tesis titulado "EXTRACCIÓN Y FRACCIONAMIENTO SIMULTANEO DEL ACEITE ESENCIAL DEL OREGANO (*Origanum Vulgare L.*) DE LA HACIENDA PUNCHAUCA-LIMA PARA LA OBTENCIÓN DE DESTILADOS DE COMPOSICIÓN DIFERENCIADA" presentado por los bachilleres de la Facultad de Ingeniería Química señor YAURI CUETO ROBERTO MITCHELL y señor VALQUI CRUZ VICTOR JUNIOR, declarando el proyecto expedito y autorizando su desarrollo;

Que, mediante el documento del visto los bachilleres señor YAURI CUETO ROBERTO MITCHELL y señor VALQUI CRUZ VICTOR JUNIOR solicitan la Anulación del proyecto de Tesis, para la titulación por la modalidad de Tesis titulado "EXTRACCIÓN Y FRACCIONAMIENTO SIMULTANEO DEL ACEITE ESENCIAL DEL OREGANO (*Origanum Vulgare L.*) DE LA HACIENDA PUNCHAUCA-LIMA PARA LA OBTENCIÓN DE DESTILADOS DE COMPOSICIÓN DIFERENCIADA" por el cambio de modalidad de titulación y en virtud al Artículo 12° del REGLAMENTO DE GRADOS Y TÍTULOS DE PREGRADO;

Que, la Unidad de Investigación de Ingeniería Química de la Facultad de Ingeniería Química remite la Anulación del Proyecto de Tesis, para la titulación por la modalidad de Tesis N° 006-2017-UIIQ-FIQ, recibido el 10 de abril de 2017, por el cual acuerda aceptar el pedido de Anulación del proyecto de Tesis, para la titulación por la modalidad de Tesis titulado "EXTRACCIÓN Y FRACCIONAMIENTO SIMULTANEO DEL ACEITE ESENCIAL DEL OREGANO (*Origanum Vulgare L.*) DE LA HACIENDA PUNCHAUCA-LIMA PARA LA OBTENCIÓN DE DESTILADOS DE COMPOSICIÓN DIFERENCIADA" al señor YAURI CUETO ROBERTO MITCHELL y al señor VALQUI CRUZ VICTOR JUNIOR bachilleres de la Facultad de Ingeniería Química;

En uso de las facultades que le confiere el Art. 187°, 188° y 189° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao; y en concordancia con el Art. 70° de la Ley Universitaria, Ley N° 30220;

SE RESUELVE:

PRIMERO.- **ACEPTAR** el pedido de Anulación del Proyecto de Tesis, para la titulación por la modalidad de Tesis titulado "EXTRACCIÓN Y FRACCIONAMIENTO SIMULTANEO DEL ACEITE ESENCIAL DEL OREGANO (*Origanum Vulgare L.*) DE LA HACIENDA PUNCHAUCA-LIMA PARA LA OBTENCIÓN DE DESTILADOS DE COMPOSICIÓN DIFERENCIADA" presentado por el señor YAURI CUETO ROBERTO MITCHELL y el señor VALQUI CRUZ VICTOR JUNIOR bachilleres de la Facultad de Ingeniería Química.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERIA QUÍMICA

SEGUNDO.- TRANSCRIBIR la presente Resolución a UIIQ, Asesor, Interesados, Expediente, Archivo.

Regístrese, comuníquese y archívese.

LACV/AMRS

Universidad Nacional del Callao
Facultad de Ingeniería Química

Ing. Dr. Luis Carrasco Venegas
DECANO

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERIA QUÍMICA

Lic. Mg. ANA MARÍA REYNA SEGURA
Secretaría Académica